

Miércoles 17 de Enero de 1894

DIRECTOR Y PROPIETARIO

PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Reformas, reformas.

En el número anterior, dábamos noticia de los nombramientos hechos de las nuevas Comisiones municipales de nuestra Corporación popular.

Se dice, que todos los Sres. Concejales, lo mismo que el Sr. Alcalde, presidente nato de esas Comisiones, están animados de los mejores y mas grandes deseos para que las reformas que se piensan proponer, una vez discutidas y aprobadas, se lleven a la práctica con gran resolución.

De modo, que desde las mas importantes cuestiones de montes hasta las no menos trascendentales de consumos, pasando por las de policia urbana, beneficencia, festejos, y hacienda etc., etc., podría apreciarse así, que nuestro Municipio no ha de cejar en que se introduzcan mejoras provechosas para los intereses del mismo, que son los del pueblo soriano.

Seria la mejor política que pudieran adoptar todos nuestros representantes y por tan buen camino, la población no dejaría de aplaudir sus actos.

Mucha energia y dominio del man-

do en el Alcalde, mucha resolución y constancia en los Concejales, con gran harmonia en todo y para todo. y no podría pedirse mas á nuestra Corporación.

¡Ojalá! resulte así, y con mucho gusto nos hacemos eco de esos rumores de unión y elevadas miras patrióticas, repitiendo con la voz del pueblo... reformas, reformas.

Y á ver si pronto las podemos ir consignando.

Cuestión Médico-Farmacéutica.

Cada cual tiene sus debilidades y entre las muchas de que yo puedo adolecer, es una seguramente la de haber siempre jugado un cuarto á espadas cuando de asociación se ha tratado y eso que he salido perdiendo por meterme á redentor, razon por la que debiera desechar mis aficiones; pero me consuela la idea de que en el mundo hay muchos Quijotes que enderezando entuertos salen á descalabro por acción ó á ingratitud por beneficio. Como que vivimos en un extenso campamento en donde sus moradores se agitan en confuso tropel batallando

incesantemente unos contra otros, tratando todos de sostener y defender palmo á palmo sus encontradas opiniones. Y si esto en cierto modo, es tolerable porque no es posible sojuzgar el entendimiento humano en ciertas disquisiciones filosoficas á una pauta fija y comun no se comprende que en cuestiones que afectan por igual á una colectividad se libre encarnizado combate por los que sostienen una misma enseña y tienen iguales aspiraciones.

Y conste que no me mueve á pensar así la divergencia de opiniones que se manifiesta en los escritos de mis particulares amigos Sres. Martinez y Arambilet porque esto sucede há ya muchos años en nuestras desgraciadas clases; pues si nuestro deber consiste en la defensa de nuestros fueros profesionales y en adquirir el prestigio y consideración á que somos acreedores por nuestros honrosos y humanitarios servicios no se que fatalidad ó hado nos persigue que mantiene en nuestras filas la indisciplina, los distintos pareceres, y hasta el deseo de no entendernos jamás en los procedimientos que se inician para lograr nuestra regeneración.

Todos á una voz clamamos uno y

otro dia ayes y miserias; todos pedimos la justa reparacion; todos abogamos porque esta sea pronta y raical; todos opinamos que nuestra suerte depende principalmente de nosotros mismos y sin embargo nunca llegamos á un acuerdo, ¿Porque? ¿No se propone ningun remedio? ¿Será porque este sea ineficaz? Será por falta de proteccion oficial? Será porque nuestra posición nos brinde á permanecer estacionados? Ojalá que así fuera, pero desgraciadamente empeora merced al abandono en que yacen los asuntos sanitarios porque no sabemos pedir una ley que ponga poderoso dique á los muchos abusos: y si pedimos no tiene fuerza nuestra solicitud aunque le sobre justicia: somos de tal condición que si reclamamos la inamovilidad de las titulares y las pensiones á viudas de inutilizados ó muertos en epidemias y la corrección enérgica contra toda clase de infracciones y ciertos destinos oficiales puramente técnicos, lo esponen unos cuantos cuyas voces se apagan antes de llegar á quien pudiera aliviar nuestros males no tienen eco ni repercuten; les falta vigor para escitar la atención de nuestros gobernantes; por último era preciso que saliera este clamor de la cla-

Ya cantareis los victoriosos hechos
De la cristiana gente
Que ostentando despues sus nobles pechos
Enseña esplendorosa,
Hizoles humillar su altiva frente
En la acción de las Navas de Tolosa.

Corría el año de gracia
Mil ciento noventa y dos,
Cuando Diego Lopez de Haro
Esclarecido infanzón
Que á Soria, Briviesca y Najera
Por entonces gobernó
Y gran valimento había
En el Reino, aconsejó
Al Rey don Alonso Ocravo,
De Castilla, que en Carrion
Se reuniesen las cortes
Para tratar la mejor
Manera de hacer la guerra
A los moros, que por Dios
Van aumentando sus fuerzas
Y vá causando pavor
Ver como crecen sus huestes
Mientras que la división

XVI.

RECUERDO DEL TIEMPO VIEJO.

A LA SRA. DOÑA C. C.

¡Ay que sacarle no puedo!
Decias acogojada;
y en resumen no era nada,
era el anillo de un dedo.
Yo le vi y era verdad,
á fuerza metido estaba
y el dedo te se inflamaba
que era una barbaridad.
Aunque el mal no era formal
púsele pronto remedio,
limé el anillo por medio
y corte de raiz el mal.

Hoy cifra mis alegrías
aquel percance

—¿Porque?

se entera por medio de la asociación general bien organizada.

¿Existe este desconcierto en las demás clases? No, y ciertamente que si los intereses encontrados son un obstáculo para afirmar la armonía, también los tienen algunas industrias y sin embargo viven al calor de la unión y se defienden contra todo aquello que pudiera perturbar su desarrollo y prosperidad.

Hay algo más que se oculta á nuestra investigación y que se opone á la unión verdad y que aun cuando yo lo sospechase no me atreveré jamás á declarar; pero que indudablemente existe ya que sumamente desnaturalizados vemos impasibles cuan abandonada camina nuestra madre comun.

¡Desgraciada profesión! ¡Cuántas amarguras sufres!

Cuando tus hijos se entiendan y armoníen acabaran tus misterios y caerá el hado fatal que te persigue.

C. Nuñez

Agreda.

Para rectificar.

Ante todo doy gracias al Sr. Martínez por las frases encomiásticas que me dedica pues á decir verdad esperaba otra réplica menos comedida pero más fundada.

No obstante haber convenido con el en que el compañerismo en la practica deja mucho que desear, opino que las preguntas de referencia no debió hacerlas en la prensa; y no porque ésta sea terreno de mal gusto para quienes no tienen otro medio mejor para ver satisfecha su curiosidad sino porque lo es y mucho para quien pudiendo acudir á la Asociación no lo hace. Además, la falta de compañerismo

no es tan general que por ella vayamos á prescindir de la Asociación; antes al contrario, el fin principal que esta persigue es precisamente combatir aquella en la medida de lo posible.

Por otra parte bien se deja conocer que el Sr. Martínez ha frecuentado más los teatros de ópera que los círculos médico-farmacéuticos. Respecto á si este señor es asociado ó no, cosa que nos tiene sin cuidado apelo al testimonio del Dr. Monge que es quien en la primera sesión leyó las adhesiones recibidas, entre ellas la de D. Desiderio Martínez farmacéutico en el Cubo de la Solana y en quien reconozco á mi fogoso contricante.

En un sitio dice que no se adhirió á la Asociación y en otro que jamás la combatió. En qué quedamos, Sr. Martínez? es V. amigo ó enemigo? *Quia qui mecum non est, contra me est*, y la Asociación va teniendo necesidad de deslindar los campos y combatir á quien la ataca.

Por último si el Sr. Martínez tiene ganas de divertir al público sensato con sus controversias como si estuviésemos en la escena de un teatro yo no las tengo por consiguiente le prevengo que por mi parte considerando este asunto suficientemente discutido, *me retiro por el foro.*

Florencio Arambilet.

El Royo.

LO DE

LA CAGETILLA DEL SOLDADO

Segun teníamos indicado la Comisión nombrada para la entrega de los fondos recaudados venia haciendo gestiones al objeto de su distribución en-

tre los pobres como se tenía acordado habiendo terminado ya su misión, formando la cuenta siguiente:

CARGO.	Pts.	Cts.
Importa lo recaudado según las listas publicadas.	256	40
Han entregado únicamente sus donativos despues del último aviso publicado, los señores D. José Corta.	1	
Don Genaro Ortega.	2	
Total recaudado.	259	40

Dicho total se ha distribuido en la siguiente forma:

DATA.	Pts.	Cts.
Al Sr. Párroco de San Pedro para distribuir entre ochenta pobres de su parroquia.	80	
Id. id. al de Nuestra Señora del Espino entre cuarenta y tres id. de la suya.	43	
Id. id. al de San Juan y San Nicolás entre ochenta y cuatro id. de las suyas.	84	
Id. id. al de El Salvador y Santo Tomé entre treinta y dos id. de las suyas.	32	
Id. id. al de Santa María La Mayor entre doce id. de la suya.	12	
Id. id. al de San Clemente entre ocho de suya.	8	
Total.	259	

La diferencia de cuarenta centimos entre el cargo y la data, le fue entregada á un pobre impedido hijo de Soria

Los comprobantes que les Sres. Párrocos han entregado á la Comisión de haber recibido las expresadas cantidades, los tiene aquella á la disposición de los Sres. donantes.

Noticias.

Ha ingresado en el Colegio de abogados de esta Capital el ilustre jurista y exministro de Gracia y Justicia Don José Canalejas.

El Sr. Canalejas defenderá ante el Tribunal del Jurado á uno de los procesados en una causa por homicidio que tuvo mucha resonancia en esta Capital.

Segun nos han dicho, invitado el Sr. Obispo de la Diócesis para visitar la villa de Aranda ha manifestado que no saldria de Osma para punto alguno, sin haber visitado antes la Capital de la provincia.

Esto es una prueba mas de los buenos deseos que animan hacia el pueblo de Soria al nuevo y virtuoso Prelado Sr. Guisasola.

El acreditado abogado del ilustre Colegio de Soria Don Pedro Antonio Sanchez-Malo, ha trasladado su bufete de la calle de los estudios, 11, á la del Postigo, 2, 2º derecha.

Corren rumores de que la prolongación del ferrocarril de Soria pudiera ser desde Coscurita por Agreda á la frontera.

Nada de cierto y concreto hemos podido comprobar de esta noticia que quizá pudiera ser cierta ó quizá no, y resulte que una vez más no se piensa seriamente en la prolongación todavia.

Los jóvenes comerciantes D. Anastasio Sanchez y Don Victor Hernandez, antiguos dependientes de la casa del Sr. Vicen, se proponen montar en

Porque por él estreché
tus manos entre las mías.

XVII.

PAGINAS TRISTES DE LA HISTORIA

LA BATALLA DE ALARCOS.

Bien se ve que tienes per tu protector á Alláh:
El te favorece y asiste con su dirección, y te
aparta del engaño y el extravío.

(Saed-Abulalá, poeta Arabe.)

Deidades inmortales
Que del Pindo morais en las alturas;
Las que prestais purísimos raudales
De inspiración y aliento
Al que quiere cantar sus pátrias glorias,
O llorar sus reveses,
O ensalzar de sus hijos las victorias.
Las que haceis descender sobre la mente
Del que ávido os invoca

Torrentes de armonia
De inspiración y luz y sentimiento,
De belleza, de amor y poesía,
¡Descended hasta mí!... La pobre lira
Que mi inesperta mano
Hoy se atreve á pulsar no es suficiente,
Para cantar lo que cantar desea,
Si las alas de un genio omnipotente
No llegan, de mi frente
A iluminar la tenebrosa idea.
¡Dije cantar?... ¡Oh! No.
Llorar debi decir, que la derrota
Que en Alarcos sufrieron los cristianos,
En vez de alegres notas
Gemidos de dolor la lira mía
Hace vibrar tan solo
Cuando recuerda tan aciago día.

Llorad conmigo, génius inmortales
E iluminad mi lloro,
Pues si al que canta le servis de guia
Y dais de inspiración rico tesoro,
Tambien el llanto tiene poesía.
¡Llorad!... ¡Llorad! Que si las huestes moras
Tuvieron un Alarcos.

esta Capital un nuevo establecimiento de tegidos para lo cual han adquirido en arriendo la casa en construcción de Don Vicente Herrero Salamanca Collado, 53, que en breve estará terminada.

El nuevo Comercio se creará bajo la razón social de *Sanchez y Hernandez*.

Les deseamos buenos negocios.

Los sermones de cuaresma que costea el Excmo. Ayuntamiento, los predicará este año el M. I. Sr. Abad de la Colegiata Don Gregorio Gamarra, designado unánimemente por la Comisión de funciones y festejos.

Los correspondientes al cabildo estarán á cargo de dos P. P. misioneros nombrados por el Ilmo. Sr. Obispo.

Con motivo de la aglomeración de obreros de la via ferrea en construcción de Valladolid á Ariza, los Alcaldes de Chércoles y Puebla de Eca han puesto en conocimiento del Gobernador civil de la provincia que careciendo aquellos de la asistencia facultativa aunque los esfuerzos de los médicos de los respectivos han dado pruebas evidentes de caridad y estando en esos lugares amenazados á la enfermedad variolosa careciendo los Ayuntamientos como carecen tambien de recurso, que se digne interesar del contratista de las referidas obras residente en Moron, el cumplimiento de lo que dispone el Reglamento general para la construcción de obras públicas respecto á la asistencia Médico farmacéutica.

Para el dia 20 del actual está señalada la venta en pública subasta y bajo el tipo de tasación de cien pesetas de un caballo que se encontró en la Dehesa de Valonsadero sin dueño conocido.

La subasta será por pujas á la llana ante esta Alcaldía y despues de deducidos los gastos se remitirá el importe liquido al Excmo. Sr. Presidente de la sociedad de ganaderos del reino como precio de reses mostrencas.

Creemos que es el primer caso de esta clase de subastas que ocurre en nuestra capital.

Segun el estado oficial de la recolección de trigo en España durante el año último, Soria figura con 580.961 hectolitros.

Segun se nos asegura varias familias de esta capital se han puesto de acuerdo para asistir todos los sabados por la noche al *Casino de Numancia* á fin de tener el gusto de escuchar al muy acreditado Profesor de piano Señor Balsa y pasar un par de horas de conversación.

Celebraremos que asi suceda pues esto contribuirá á aumentar la animación que hace dias se observa en dicha sociedad de recreo.

Debido á la iniciativa del ingeniero D. Antonio Jimenez trátase en el Bur-

go de Osma de la construcción de un tranvia electrico que una dicha población con la estación de la Rasa distante de ella ocho quilómetros.

Como son innegables las inmensas ventajas que la realización de tal proyecto habria de reportar á la población, la idea ha sido acogida con entusiasmo, habiendose nombrado una comisión que gestione los primeros pasos en el ministerio de Fomento.

La Fabrica que para la instalación de luz electrica, esta construyendo D. Pablo Lagüera y que ya está muy adelantada, simplifica mucho el asunto, pues se utilizaria su poderoso dinamo, para la producción necesaria de fluido.

El acreditado abogado Don Eladio Peñalba, ha establecido su bufete en la Plaza de Teatinos n.º 11 en esta Capital.

Cultos religiosos:

Miercoles 17.—En la Iglesia parroquial de Santo Tomé á las diez y media de la mañana tendrá lugar solemne función religiosa á San Antonio Abad por la Cofradía de su titular, con Misa y Panegirico que estará á cargo de D. Vicente Molina Lucia, Canónigo de la Colegiata y por la tarde á las tres visperas al santo.

Registro civil:

Durante la primera decena del mes de Enero se han registrado en este Juzgado municipal:

- 9 nacimientos, 5 varones y 4 hembras.
- 13 defunciones, 7 varones y 6 hembras
- Matrimonios ninguno.

Mercados de la provincia:

Precios medios obtenidos en los últimos celebrados segun las notas que nos remiten nuestros corresponsales:

BURGO DE OSMA.—En el mercado de dia 13 valió la fanega de trigo puro á 9 pesetas la de común á 7 la de centeno á 5 la de cebada á 5, la de avena á 3,25, la de alubias blancas 12,50 la de encarnadas á 0, la de yeros á 7 y la arroba de patatas á 66 centimos.

El mercado ha estado muy concurrido y venta completa.

GÓMARA.—En el mercado, del día 6 se vendió la fanega de trigo á 8,50 pesetas, la de común 6,50 la de centeno 5,50 la de cebada 5,25 la de avena 3,50 la de garbanzos 30, la de guijas 12, la de lentejas 6, la de yeros 7, y la arroba de patatas 75 centimos.

RIOSECO.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9 pesetas, la de común á 6 la de centeno y cebada á 5, la de avena á 3,50 la de alubias blancas á 15, la de encarnadas á 17, la de garbanzos á 30, la de guijas á 9, la de lentejas y yeros á 9 y la arroba de patatas á 0,75.

La libra de carne de cordero á 0,60, la de id de macho á 0,40 y la de tocino fresco á 0,65.

S. PEDRO MANRIQUE.—En el mercado del dia 11 del actual valió la fanega de trigo puro á 9,50 la de comun á 6,55, la

de centeno 6,25, la de cebada 6,25, la de avena á 4,50, la arroba de patatas á 1

Afluencia y ventas muchas.

NOVIERCAS.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9 pesetas, la de común á 7, la de centeno á 5, la de cebada á 5 la de avena á 3,25, la de alubias blancas á 0, la de encarnadas á 0, la de garbanzos á 0, la de guijas á 9, la de yeros á 7 y la arroba de patatas á 75 centimos.

Afluencia mucha venta regular.

ALMARZA.—En el mercado del día 13 valió la fanega de trigo puro á 9,25 pts. la de común á 6,50, la de centeno á 5,50 la de cebada á 5,52, la de avena á 3,50, y la arroba de patatas á 80 centimos.

Afluencia bastante, venta regular.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 15,0 grados y la mínima de 6,8 bajo cero.

El termómetro señaló 2,6 sobre cero, á las nueve de la mañana y 5,0 idem á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

ESTUFA PARA LEÑA.—

Se vende una en perfecto estado de conservación. Collado 37 y 39 2.º derecha puede verse.

La Económica.

Venta de papel, sobres y artículos de escritorio de

PASCUAL P. RIOJA

Especialidad en papel de tina y continuo en blanco y rayado en distintos tamaños y costeras muy baratas.

Cromos, lapiceros de carpintero, de Faber y Memorandum, lacre negro y encarnado, tinta negra en polvo y liquido, carpetas para legajos, tarjetas en blanco y de felicitación, gomas de borrar, reglas, obleas, porta-plumas y plumas de diferentes sistemas, facturas comerciales y papel, bonitos estuches para Señoritas, papel para vasos, seda de colores, marquilla y Angulema, sobres en todos tamaños y tarjetones biselados, etc.

Hay Calendarios Americanos y del Zaragozano para 1894.

ABONOS MINERALES

PARA TRIGOS Y CEBADAS.

Se venden á precios económicos en la Farmacia de la Señora Viuda de Don Leoncio Martinez del Cubo de la Solana (Soria.) 7-12

Se vende ó arrienda un granero en Gómara próximo á la Plaza. Pa-

ra tratar, Hijas de B. Calahorra Soria. 4-4

PLOMO.—Se compra en la Relojería de don Francisco Lacussant en esta ciudad.

Vino de mesa á 35 céntimos el litro.

Rancio á 60 céntimos.—Tienda de Pablo Borque, portales del Collado, 35, Soria.

Calendarios Zaragozanos

(Edicion grande)

PARA 1894

Estos calendarios llamados *doble's* del verdadero Zaragozano, se venden cada uno á cinco céntimos de peseta y por docenas y cientos se hacen grandes rebajas.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban. 3, bajo, Soria.

Tambien hay Calendarios Americanos ó de pared, de modelos diferentes asi como Religiosos del Sagrado Corazón de Jesús y de otras clases.

En los montes de Matanza y Quintanilla de tres barrios de la propiedad de Pedro Aparicio, vecino de Langa de Duero, se venden cabras de leche con chivo y sin chivo. Para tratar con el guarda de dichos montes.

ADVERTENCIA.

La admistración de este periódico ruega á los señores suscriptores que se hallan en descubierto, se dignen á la mayor brevedad hacer efectivos sus abonos y renueven la suscripción si desean seguir recibiendo EL NOTICIERO.

REGALO PARA 1894.

A toda persona que se suscriba á *El Noticiero de Soria* por todo el año próximo, pagando las *cuatro pesetas* del importe de la suscripción, se le regalará en el acto un bonito **CALENDARIO AMERICANO** al cromo, de texto ameno y entretenido.

El Noticiero de Soria.

es el periódico más barato de la provincia, y aun siendo tan económico su precio, hace el regalo de un **Calendario** que vale cuando menos *cincuenta céntimos de peseta*; de modo que por tres pesetas cincuenta céntimos al año, se tiene un periódico bimensual que publica cuanto á Soria y la provincia concierne, y además se propone dar algunos **Suplementos extraordinarios** cuando los acontecimientos y las circunstancias lo exijan.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Soria, Plaza de San Esteban, 3, bajo, imprenta y redacción del periódico.—En Almazán, casa de D. Isidoro Barral.—En Burgo de Osma, de D. Pedro Ibañez Gil.—En Agreda, de D. Cecilio Nuñez.—En Medinaceli, del Señor Velasco.—En Madrid, Estanco de D. Simeón Baquera, Desengaño, 29.

SUSCRIPCIONES A EL IMPARCIAL DE MADRID.

Pueden hacerse en Soria en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, al mismo precio que *El Imparcial* tiene establecido para provincias, ó sea

6 pesetas el trimestre y 10 el semestre.

PAGO ANTICIPADO.

leyendo se gane dinero.

“La Numantina.”

Gran Establecimiento de Ferretería y Taller de Cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

NUMANCIA, 29, 31 y 33.—y RAMILLETE 1.

(Antes 24 y 23.)

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, el traslado de mi Establecimiento instalado en la misma calle de Numancia, el cual después de la gran comodidad que proporciona al parroquiano para verificar las compras, y presentarle á la vista detalladamente la infinidad de artículos de que dispongo, me da lugar por su espacioso y amplio local á establecer una permanente

EXPOSICIÓN DE CAMAS INGLESAS Y DEL PAÍS en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del Extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Magnífico y completo surtido en

BATERIA DE COCINA

desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN en telas metálicas y cribas de ídem.

Alambres de todos gruesos, Tuberias, Básculas, Pesas y Medidas, Grifos de latón y madera, Cubos y Jarrones para lavabos, Planchas de vapor nuevo sistema y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido en Lámparas y Quinqués á precios muy favorables. Tubos y baños de hierro galvanizados.—Hierro para rejas.

NOTA.—Esta casa se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean dentro de su ramo y á petición del cliente.

Abonos Minerales

DE LA

AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial **ABONOS PARA FRIGOS Y CEBADAS** los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantíos, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual, Aramburo y C.

TORRE NUEVA NÚM. 32. ZARAGOZA

Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

DE LEJAS TIERRAS LARGAS MENTIRAS

Si quiere purificar la sangre, tome V. la

ZARZAPARRIELLA PARDO

50 años de éxito, constituyen su mejor recomendación.

FRASCO DIEZ REALES

en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Deposito en Soria **FARMACIA DE LACALLE**

28-40

El Sentimiento Soriano

ÚNICA Y VERDADERA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

BAJO LA DIRECCIÓN

DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que además de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende á precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encarguen las diligencias á esta funeraria. Hay cajas de madera de 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja, impresión de esquelas, aviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, ya la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. Jorge.

También se encarga de traslación de restos, colocación de lápidas, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Salvador, núm. 4.—Sori

NARCISO ARCINIEGA, Profesor Veterinario, antes establecido en el Parador del Ferial, se ha trasladado á la casa que fué Alpargatería, en la misma fachada y esquina del Parador del referido Ferial.

En este establecimiento se harán todas las operaciones del dominio de la Cirugía Veterinaria, y en todos los animales domésticos que sea necesario practicarlas, contando con instrumentos y aparatos para ello.

Además se practicará el arte científico del herrado á fuego, y en frío, y al gusto ó gustos de los parroquianos.

Calle del Salvador número 10.

VINO

á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.